

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8861 *Resolución de 6 de junio de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Lourdes Martínez Díez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de enero de 2012 (BOE del 28), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Lourdes Martínez Díez en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada» adscrita al Departamento de Física Aplicada I (plaza 008CUN11).

Málaga, 6 de junio de 2012.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.